

**INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICO**  
**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011**

<b>JEFE OFICINA ASESORA DE EVALUACION INTERNA</b>	<b>ANGELICA MARIA CASTRO ACOSTA</b>	<b>PERIODO INFORMADO 1 DE MAYO DE 2013 A 30 DE AGOSTO DE 2013</b>
<b>26 SE SEPTIEMBRE DE 2013</b>		
<b>SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO</b>		
<b>AVANCES</b>		
<p>El Instituto SINCHI cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI, plasmado en su respectivo Manual versión número 13 que puede ser consultado en la página WEB Institucional, el cual esta adoptado luego de una planeación exhaustiva, conllevando una implementación controlada, con revisiones periódicas y un seguimiento y monitoreo constante del Sistema.</p> <p>En cumplimiento a las directrices emanadas del Departamento Administrativo de la Función Pública, y en especial del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI Institucionalmente aprobado se implementaron los siguientes registros documentales :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Estratégico Institucional 2003-2017 aprobado por Junta Directiva</li> <li>- Código de Ética adoptado mediante Resolución N°114 del 10 de Diciembre de 2007</li> <li>- Manual de Funciones y Requisitos Mínimos</li> <li>- Plan de Anual de Capacitaciones y permiso de estudio o cátedra en horario laboral para los trabajadores del Instituto.</li> <li>- Manual de Inducción y Re-inducción (Se socializa a los trabajadores de los Cambios Normativos y Organizacionales)</li> <li>- Programa de Bienestar Social, se ha potencializado en razón a la adquisición de la mesa de ping pong y la realización del torneo mixto de tal deporte.</li> <li>- Sistema de riesgos laborales con actividades de medicina preventiva, recarga de extintores, programa de pausas activas.</li> <li>- Actas de Junta Directiva.</li> <li>- Actas de Consejos de Dirección.</li> <li>- Hoja de Vida de los Indicadores de los Procesos Institucionales.</li> <li>- Planes Operativos Anuales (POA) de las diferentes áreas y programas del Instituto SINCHI.</li> <li>- Manual del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI.</li> <li>- Mapa de Procesos.</li> <li>- Plan de eficiencia administrativa y lineamientos de cero papel en la administración pública.</li> <li>- Estructura Organizacional (Organigrama)</li> <li>- Plan Institucional de Riesgos (Identificación y Mapa de Riesgos), conjugado con el Plan de Manejo de Riesgos, para el caso de presentarse alguna eventualidad que pueda obstaculizar o disminuir el cumplimiento cabal de los Objetivos Misionales del Instituto SINCHI.</li> <li>- Se aplican encuestas que permiten hacer la medición periódica de la Satisfacción del cliente interno y externo, lo cual permite la implementación de acciones de mejora frente al servicio que se presta a la ciudad, cuyo resultado ha sido satisfactorio.</li> </ul>		
<b>DIFICULTADES</b>		
Para el presente cuatrimestre no se presentaron dificultades en el ejercicio de las actividades aquí reportadas		
<b>SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>		
<b>AVANCES</b>		
<p>El Instituto Sinchi continua su consolidación como un Instituto ejemplo del sector y continúa en su propósito de atender y dar cumplimiento a las directrices emanadas del Departamento Administrativo de la Función Pública, y las derivadas del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI, institucionalmente aprobado.</p>		

Se puede evidenciar el avance mencionado, a través de los siguientes registros documentales:

- Manual de Procedimientos Operativos debidamente actualizado, con una revisión y seguimiento constante.
- Manual del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI.
- Mapa de Procesos.
- Se continua fortaleciendo el aplicativo STONE en los procesos administrativos y financieros
- Procedimiento de Gestión de Hallazgos
- Auditorías Internas al Sistema de Indicadores, con el fin de medir y evaluar el avance de los Proyectos de Investigación Científica
- Portal Web Institucional ([www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co) – [www.sinchi.gov.co](http://www.sinchi.gov.co) )
- Plan de Riesgos y su seguimiento adecuado a los lineamientos señalados por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP para la presente vigencia.
- Informes de Auditorías Integrales Internas.
- Registro adecuado de los Software con que cuenta el Instituto SINCHI y auditorías a su correcto uso.
- Tablas de Retención Documental.
- Hojas de Vida de los trabajadores debidamente actualizadas.
- Actas y Actos Administrativos en general.
- Plan Estratégico aprobado por Junta Directiva del Instituto SINCHI
- Mensajería Instantánea Institucional mediante el programa GAIM
- Correo Electrónico Institucional
- Informe de Gestión Anual presentado ante la Junta Directiva, el cual incluye las proyecciones en el mes de marzo de 2013.
- La interacción con las comunidades, autoridades regionales, indígenas, ancestrales y locales de la Amazonia; con las Universidades públicas y privadas; con organismos del Orden Nacional e Internacional; y con ONG nacionales e internacionales.
- La medición del clima laboral se hace siempre en las Auditorías Internas al hacer las entrevistas personales, donde se puede detectar inconformidades frente a situaciones específicas que afecten el ambiente laboral, pero en aplicación de los requerimientos del DAFP, se diseñó la Encuesta de Medición del Clima Laboral, la cual se implementó en el presente periodo de 2013, con el fin de conocer mediante un procedimiento estandarizado posibles deficiencias en el ambiente laboral y mantener un registro documentario de tales situaciones, para poder solucionarlas de forma eficiente y eficaz.

De igual manera, es importante resaltar que por la naturaleza jurídica especial del Instituto SINCHI, no se producen audiencias anuales de rendición de cuentas al Público en general, sino que se interactúa permanentemente con las comunidades asentadas en la Región Amazónica, generando espacios de diálogos, talleres de concertación, propiciados entre los investigadores y los actores involucrados, para el desarrollo de las Investigaciones Científicas y la transferencia de la información generada con ellas, lo cual garantiza la alta efectividad en el logro de los objetivos y de bienestar social de la población amazónica, mediante un proceso institucional de permanente participación ciudadana directa. Y se complementan los postulados de rendición efectiva de cuentas con la información permanentemente disponible en web requerida por el Estado Colombiano.

Así mismo, es menester precisar que el Instituto SINCHI no genera trámites ni formularios para la prestación de servicios públicos a la comunidad. Pero tiene inscritos los siguientes servicios: Consultas al Herbario Amazónico COAH, real y virtual, y Consulta de la Colección Bibliográfica Institucional en el Centro de Documentación e información del Instituto SINCHI, los cuales han brindado un gran soporte a los conocimientos generados por las Investigaciones Científicas de Alto Nivel sobre la Amazonía Colombiana.

#### **DIFICULTADES**

Para el presente cuatrimestre no se presentaron dificultades en el ejercicio de las actividades aquí reportadas

## **SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN**

### **AVANCES**

Con relación a este Subsistema de Control de Evaluación, el Instituto SINCHI se consolida como un Instituto ejemplo del sector y continúan con su firme propósito de atender y dar cumplimiento a las directrices emanadas del Departamento Administrativo de la Función Pública, y en especial del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI Institucionalmente aprobado.

Se puede evidenciar el avance mencionado, a través de los siguientes registros documentales:

- Manual Integrado de Gestión de Calidad y MECI
- Manual de funciones y requisitos mínimos y Organigrama Institucional
- Manual de Bolsillo del sistema de Gestión de Calidad el cual se usa de forma didáctica para socializar y sensibilizar a los trabajadores sobre el SIGC y MECI
- Plan Estratégico
- Informe Anual de Gestión presentado a la Junta Directiva
- Auditorías Integrales Interna practicadas por la Oficina de Evaluación Interna del Instituto SINCHI
- Plan de Acción generado por la Oficina de Evaluación Interna, el cual es aprobado por la Dirección General
- Informes de Auditoría practicadas por la Oficina de Evaluación Interna
- Planillas de compromiso y seguimiento a las auditorías practicadas (Procedimiento de Gestión de Hallazgos)
- Plan de Mejoramiento de Procesos e Institucional
- Plan de Mejoramiento Institucional del Sistema Integrado Gestión de Calidad y MECI
- Mapa de Procesos
- Programa de Auditoría Interna
- Plan de Auditoría Interna
- Aplicación de las tablas de retención documental y de la Ley General de Archivos
- Se realizaron las Auditorías Integrales al Sistema Integral de Gestión de Calidad y MECI.
- Se implemento el plan de riesgos de anticorrupción dando cumplimiento ley 1474 de 2011 y al decreto 2641 de 2012
- Seguimiento al Plan de Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública, con logros que debemos mencionar como el caso de la adquisición de impresoras a doble cara; compromiso de los trabajadores con las 3R, (Reducir, Reutilizar y Reciclar); ubicación de puntos de reciclar en lugares visibles, reducción de costos de papel.
- Actualización de los formatos de del Sistema de Gestión de Calidad con su control de cambios.
- Seguimiento al Mapa de Riesgos por Proceso, Institucional y de Corrupción
- Verificación del cumplimiento de los requerimientos de los entes de control.
- La Oficina de Evaluación Interna realiza capacitaciones y sensibilizaciones mediante memorandos circulares y charlas personales a los empleados con el fin de afianzar el Autocontrol.

### **DIFICULTADES**

La Oficina de Evaluación Interna no ha encontrado dificultades para desarrollar las actividades antes mencionadas

### **ESTADO GENERAL DE CONTROL INTERNO**

Los Directivos, los Trabajadores y la Oficina de Evaluación Interna, continúan ejecutando actividades y esfuerzos con el fin de fortalecer la retroalimentación y generando acciones de mejoramiento en pro del desarrollo institucional. El plan Estratégico 2003 - 2017 continúa ejecutándose a través de los Planes Operativos Anuales. Es importante comentar que con este Plan se fortalece el esquema estructural y organizacional de la Entidad y responde apropiadamente con las expectativas y demandas generadas por los actores involucrados en el desarrollo sostenible de la región amazónica.

El Instituto ha recibido, tramitado y respondido, cuando se ha requerido, las Quejas y Reclamos presentadas por la ciudadanía o por los clientes del Instituto SINCHI. De igual forma se está dando cumplimiento al Plan Operativo Anual con las auditorías a los diferentes Procesos, dando como resultado el cumplimiento total de la norma; se generaron informes Intermedios Contables (trimestral), Austeridad y Eficiencia del Gasto Público (trimestral) a la Dirección General del

Instituto SINCHI, Auditorías Integrales al Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI; se generó el respectivo Plan de Mejoramiento; Seguimiento e informe final de cumplimiento total del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y otros temas de interés Institucional.

Así mismo, se ha reafirmado y fomentado entre los trabajadores la Cultura de Autocontrol.

Igualmente se resalta, la aceptación y comprensión por parte de los Empleados, en el cumplimiento de los roles y responsabilidades de la Oficina de Control Interno, al percibirla como parte del Sistema de Control Interno de la Entidad, que asesora, acompaña y difunde la cultura del control, evalúa en forma independiente, neutral y objetiva la gestión; y no de forma policiva, perseguidora o fiscalizadora.

Este sistema se continúa fortaleciendo, entre otros, por la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI; por la ejecución del Plan Estratégico; por la aplicación de los Manuales de Funciones y Requisitos Mínimos, de Contratación y de Procedimientos Operativos; por el cumplimiento de la Ley General de Archivos; por el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento; por la aplicación del Reglamento Interno de Trabajo; por la aplicación del Reglamento Interno sobre el Manejo de Bienes; por la ejecución del Plan Operativo 2013; por la ejecución de los Planes Operativos Anuales (POA); por temas tales como la Administración del Riesgo (Identificación y Mapa de Riesgos Institucional y plan de anticorrupción) complementado con el Plan de Manejo de Riesgos y su Seguimiento; por el apoyo que se brinda a los Organismos de Control; por el acatamiento de las medidas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público; por la implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión que incluye el Plan de Desarrollo Administrativo del Instituto y el Plan de Eficiencia Administrativa Institucional, por las visitas y seguimientos realizadas a las diferentes unidades de apoyo, y por la aplicación, en la parte misional, del Sistema de Indicadores (Proyectos de Investigación Científica).

La alta Dirección se encuentra convencida de las bondades del MECI para la gestión de la entidad y el gran soporte que representa para la toma de decisiones, tema que se viene interiorizando con todos los trabajadores de la entidad

#### **RECOMENDACIONES**

Continuar con la sensibilización de todo el personal que atiendan las prácticas institucionales en el seguimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI.

*Original Firmado*

**ANGELICA MARIA CASTRO ACOSTA**  
JEFE ASESORA OFICINA DE EVALUACION INTERNA  
**INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI**